

BEMINPORT SA.

RUC: 0791756138001

NOTA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO FISCAL 2017

Nota.1 Naturaleza y Objeto

COMPAÑÍA BEMINPORT S.A BENEFICIO DE MINERALES PORTOVELO , es una sociedad anónima constituida en el Ecuador mediante escritura pública celebrada ante la Notario Primero del Cantón Zaruma, Dr. Iván Romero Reyes, con fecha 06 de Diciembre del 2011, debidamente aprobada por la superintendencia de Compañías de Machala, mediante resolución número SC.DIC M.12.00033, de fecha 25 de Enero del 2012, inscrita en el registro mercantil del cantón Zaruma, con el número 2, repertorio 2, de fecha 15 de Febrero del 2012. La compañía en mención, fue constituida con el objeto social de actividades mineras en cualquiera de sus fases de prospección, su domicilio principal fijado es el sitio Puente Negro de la ciudad de Portovelo.

Nota. 2 Normas y Prácticas Contables

BEMINPORT SA. Establece como normas y prácticas contables más significativas al cierre del ejercicio, se describen a continuación:

- **2.1 Preparación de los Estados Financieros.**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, están reparados en conformidad con normas de contabilidad NIFF Y NEC, aceptadas en nuestro país. El Estado de Cambios en la Situación Financiera expone información sobre operaciones del giro normal de las actividades de la empresa, no así las actualizaciones de los valores, mismas que fueran eliminadas. La información expuesta en los estados financieros, fue obtenida de registros contables que posee la empresa y son llevados de acuerdo con disposiciones legales aplicables al giro específico de ésta.

- **2.2 Consideración de los efectos de la inflación**

Los estados financieros fueron preparados parcialmente en moneda constante, tal como se lo describe al reconociendo los efectos de la inflación. Para ello se han seguido lineamientos establecidos por las Normas de Contables

El parámetro utilizado para la reexpresión de saldos en moneda constante es el tipo de cambio oficial del Dólar Estadounidense vigente a la fecha de cierre.

- **2.3 Plan de cuentas**

Las cuentas apropiadas por la empresa para registrar sus operaciones y preparar sus estados financieros, son las tipificadas en su Manual de Contabilidad.

- **2.4 Criterios de valuación**

Los criterios de valuación utilizados por la empresa al cierre del ejercicio, se describen seguidamente.

- **2.4.1 Conversión de partidas de moneda extranjera**

La empresa mantiene sus registros en moneda nacional (\$). Las diferencias de cambio resultantes de tales operaciones se incluyen en resultados del ejercicio.

- **2.4.2 Inversiones**

Parte de estas representan certificados de aportación emitidos por la Empresa a favor de sus socios, se valúan a su costo actualizado al cierre del ejercicio o a valor neto de realización en función a las variaciones en la cotización del Dólar Estadounidense sin superar valores de mercado.

Además, bajo este rubro, se incluye los Aportes a futura capitalización actualizados al cierre del ejercicio en función a las fluctuaciones en la cotización del Dólar Estadounidense, sin superar valores de mercado.

- **2.4.3 Bienes de uso**

Los bienes de usó existentes al 31 de diciembre de 2017, se encuentran valuados a los valores de costo, con la reducción por depreciación con valores actualizados al cierre del ejercicio mencionado. Las adiciones posteriores están valuadas a su costo reexpresado a moneda de cierre.

El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto no supera valores de mercado.

La depreciación sobre los bienes existentes al 31 de diciembre de 2017, se calculó en función los porcentajes estipulados por el SRI, las que se consideran suficientes para extinguir los valores a la finalización de su vida útil estimada.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones y renovaciones que no prolongan la vida útil estimada de los bienes, se cargan a resultados del ejercicio en que se incurren.

El valor en libros y la depreciación acumulada de los bienes de uso vendidos o retirados se descargan de las respectivas cuentas y el diferencial resultante (ganancia o pérdida) incide sobre los resultados del ejercicio en que se realizan.

- **2.4.4 Previsión para indemnizaciones**

De acuerdo con disposiciones legales vigentes en el país, los empleados retirados sin justificación o que hubieran cumplido *cinco* años de servicio, son beneficiados con una indemnización equivalente a un mes de sueldo por cada año de servicio.

La previsión constituida por la empresa al cierre del ejercicio cubre satisfactoriamente la contingencia y se constituye para la integridad del personal por el total de la pasivo contingente o cierto, devengando tal obligación al cierre del cada ejercicio.

- **2.4.5 Ajuste global del patrimonio**

Esta reserva corresponde a la contrapartida de la reexpresión de valor en moneda de cierre del ejercicio correspondiente al capital y reservas existentes a la finalización del ejercicio anterior, y su movimiento se expone en estado de evolución del patrimonio.

- **2.4.6 Costos**

El costo de la mercadería vendida se determina aplicando el método de las últimas entradas primeras salidas, incluyendo desembolsos adicionales necesarios hasta el ingreso de éstas a los almacenes de la empresa.

- **2.4.7 Gastos**

Los gastos corrientes que principalmente son realizados por la empresa, se originan por el pago de cargas sociales, gastos por de ventas, contratación de servicios y otros propios del giro específico de su actividad, aplicados a los resultados del ejercicio en que se realizan o se devengan.

- **2.4.8 Ingresos**

Los ingresos corrientes que obtiene la empresa se generan por la venta de mercaderías, aplicados a los resultados del ejercicio en que se realizan o devengan.

- **2.4.9 Resultados del ejercicio**

La empresa ha determinado los resultados del ejercicio, registrando en la cuenta Ajuste por inflación el resultado del ajuste por corrección monetaria de rubros del balance general, incluyendo el ajuste del patrimonio existente a la finalización del ejercicio anterior.

Por tanto; tal como se describe en Nota 2.2 de esta parte, la empresa ha mantenido a valores históricos los rubros del estado de ganancias y pérdidas, y a través de la cuenta Ajuste por inflación, se arriba al resultado determinado a moneda constante. La utilización de este procedimiento origina una distorsión no significativa en la demostración y exposición de los resultados del ejercicio.

Nota. 3 Capital Social

La composición del rubro es:

Socio	Valor en cuotas	# de Cuotas	Capital Aportado	%
Rodrigo Alonso Gonzalo Peñarreta	1	1000	1000	33,33
Franklin Antonio Motoche González	1	1000	1000	33,34
Zhigue Montoya José Taurino	1	1000	1000	33,33
TOTAL			3000	

Nota. 4 Aportes por Capitalizar

La composición del rubro es:

Socio	APORTE	PARTICIPACION
Rodrigo Alonso Gonzalo Peñarreta	100	14.348,00
Franklin Antonio Motoche González	38238	189.972,00
Zhigue Montoya José Taurino	4706	47.060,00
TOTAL		251.380,00

Por tanto; el capital pagado de \$ 3 000.00 existente al 31 de diciembre 2017, más el aumento a futura capitalización ascenderá a \$ 254 380.00, devengando tal obligación al cierre del cada ejercicio.